

PREMIO BOEHRINGER INGELHEIM AL PERIODISMO EN MEDICINA 2015

28ª Edición

CONSEJO DE SELECCIÓN:

- Hble. Sr. Boi Ruiz i Garcia.
Consejero de Salud del Gobierno de la Generalitat de Cataluña
 - Sr. D. José Luis Álvarez-Sala Walther.
Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid
 - Sr. D. Manel Armengol i Carrasco.
Decano Facultad de Medicina de la Universitat Autònoma de Barcelona
 - Sr. D. Antonio Calvo Roy.
Presidente Asociación Española de Comunicación Científica
 - Prof. Dr. Jordi Camarasa García.
*Catedrático de farmacología.
Académico numerario de la Real Academia de Farmacia de Catalunya*
 - Sra. Dña. Elsa González Díaz.
Presidenta Federación de Asociaciones de la Prensa de España
 - Sr. D. Alipio Gutiérrez Sánchez.
Presidente de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud
 - Sr. D. Enric Frigola.
Secretario de la Junta de Gobierno del Col·legi de Periodistes de Catalunya
 - Sr. D. Javier Olave Lusarreta.
Vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid
 - Sr. D. Joaquín Poch Broto.
Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina
 - Sr. D. Ramón Sánchez-Ocaña.
Periodista especializado en salud
 - Sr. Vladimir De Semir Zivojnovic.
Director del Observatorio de la Comunicación Científica (UPF)
 - Sr. D. Manuel Toharia Cortés.
Presidente de la Asociación Española de Periodismo Científico y Director del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe en Valencia
 - Sr. D. Alejandro Toledo Noguera.
Presidente Alianza General de Pacientes
 - Sra. Dña. M^a Dolores Navarro Rubio.
Presidenta del Foro Español de Pacientes
- Secretario Consejo Selección:**
- Sr. D. Borja Puig de la Bellacasa.
Consejero Delegado de Ogilvy Public Relations

Asimismo, el Premio Boehringer Ingelheim al Periodismo en Medicina ha contado, año tras año, con la presidencia del Ministro o Ministra de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.

El representante de Boehringer Ingelheim en el Consejo de Selección no tiene derecho a voto.

BASES PREMIO BOEHRINGER INGELHEIM AL PERIODISMO EN MEDICINA 2015

Introducción

El Premio Boehringer Ingelheim al Periodismo en Medicina tiene el objetivo de promover y reconocer la labor de los periodistas y los medios de comunicación en la divulgación y acercamiento a la opinión pública de los avances que se producen en el campo de la medicina y la salud.

El concepto “Periodismo en Medicina” engloba todos los trabajos que aporten un nuevo enfoque sobre prevención, tratamientos, novedades y en general calidad de vida en el ámbito de la salud humana.

Para esta edición:

- Pueden concurrir al Premio Boehringer Ingelheim al Periodismo en Medicina los artículos y reportajes publicados o emitidos en medios españoles de cualquier ámbito de cobertura (prensa escrita, medios on-line, radio o televisión) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 22 de abril de 2015.
- Asimismo, deberán presentarse en castellano o en lenguas oficiales acompañados de la traducción correspondiente.
- La fecha límite de recepción de trabajos (*publicados o emitidos entre el 1 de mayo de 2014 y 22 de abril de 2015*) finalizará el 22 de junio de 2015.

Categorías

Se establecen 3 categorías en función del soporte:

Categoría “Periodismo impreso”:

- Trabajos periodísticos, escritos, publicados en un medio de comunicación impreso.

Categoría “Periodismo audiovisual”:

- Trabajos periodísticos, audiovisuales, emitidos en emisoras de radio, cadenas de televisión o publicados en soporte online (portales web, blogs, etc.).

Categoría “Periodismo digital”:

- Trabajos periodísticos, escritos, publicados en un medio de comunicación online o en un blog.

Dotación

El Premio se otorga a un trabajo o a un conjunto de trabajos y está dotado con un total de 24.000 euros:

- 8.000 € para la categoría de “Periodismo impreso”.
- 8.000 € para la categoría de “Periodismo audiovisual”.
- 8.000 € para la categoría de “Periodismo digital”.

Cómo participar

- La presentación de los trabajos podrá ser efectuada por los propios candidatos o por parte de terceros, siempre que sean claramente identificables.
- Cada autor podrá presentar un máximo de 8 trabajos.
- Para participar se deberán enviar los trabajos de la siguiente manera:

En Categoría “Periodismo impreso”:

- Se enviará una copia del trabajo en formato PDF.

En Categoría “Periodismo audiovisual”:

- Se enviará una copia en soporte DVD o CD del trabajo presentado.
- Se acompañará de un resumen del guión del trabajo en castellano.

En Categoría “Periodismo digital”:

- Se enviará una copia del trabajo en formato PDF.
- Se incluirá URL para acceder al artículo.

El envío de trabajos se podrá realizar a través de:

- **Web:** el formulario de inscripción se rellena en la misma web del Premio (www.premioperiodistico.es) y se envía siguiendo las indicaciones que en ella se hacen constar para el envío de trabajos.
- **Correo electrónico:** se rellena el formulario de inscripción adjunto a las bases y se manda junto con el/los trabajos al mail: secretariapremiobie@gmail.com
- **Correo ordinario:** se rellena el formulario de inscripción adjunto a las bases y se envía junto con una copia de el/los trabajos participantes por correo a:

Secretaría Premio Boehringer Ingelheim
C/ Bolívia, 68-70
08018 Barcelona
Tel. 93 495 55 99

Todos los trabajos seleccionados como finalistas deberán presentar un certificado de autenticidad del medio (firmado por el director y adjuntando número de DNI).

Consideraciones

- Cualquier propuesta que no se ajuste a las normas de presentación indicadas en estas Bases no será tomada en consideración por el Consejo de Selección.

- La composición del Consejo de Selección puede ser susceptible de cambio, lo que será comunicado a través de los medios de comunicación, en la web del Premio www.premioperiodistico.es y a través del perfil en Twitter de Boehringer Ingelheim España.
- El fallo del Consejo de Selección se hará público en un acto solemne, en el que se entregará el premio al ganador de cada categoría. La fecha será anunciada debidamente en los medios de comunicación, en la web del Premio www.premioperiodistico.es y a través de Twitter.
- No pueden optar a este Premio los empleados del Grupo Boehringer Ingelheim, ni el personal o colaboradores de la compañía.
- Boehringer Ingelheim se reserva el derecho de reproducir y dar conocimiento a la opinión pública de las propuestas finalistas y premiadas en la forma que considere oportuna. Asimismo, los periodistas participantes autorizan a Boehringer Ingelheim, S.A. a incorporar sus datos en una base de datos propiedad de la compañía con la finalidad de recibir información, noticias y convocatorias de prensa del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de dicha compañía.
- Los trabajos presentados serán destruidos tras el fallo con el objetivo de salvaguardar la propiedad intelectual de los mismos.
- La participación en este Premio implica la plena aceptación de las Bases y del fallo del Consejo de Selección, que será inapelable.

Más información en:

www.premioperiodistico.es

Secretaría Premio Boehringer Ingelheim.

Tel. 93 495 55 99



http://twitter.com/boehringer_esp



<http://www.youtube.com/user/boehringeringelheim>